

La empresa en México

Introducción

El concepto de empresa en México se circunscribe al sentido de una entidad con patrimonio económico, financiero, etc. que le faculta:

- ❖ **Confrontar los lances que ostenta la fabricación.**
- ❖ **Certificar el sistema de la empresa.**
- ❖ **Participar ventajosamente en el mercado.**
- ❖ **Afianzar la conexión entre los mercados.**
- ❖ **Ofrecer bienes y servicios procedentes conforme a la demanda, al mejor coste para conseguir el mayor dividendo posible.**
- ❖ **Proteger el medio ambiente cuidando que se apliquen las leyes que rigen la sostenibilidad.**
- ❖ **Ofertar calidad en el servicio.**
- ❖ **Actuar bajo lineamientos éticos y morales.**

Así, en la empresa se conjuntan los precios de los factores de la producción, que son apartados por los distintos miembros adheridos a la organización, a la cabeza del propietario, cuya finalidad es vender un bien, un servicio y una producción para lograr una renta monetaria superior a la de otros mercados.



Como unidad de coordinación, control y decisión, en la empresa intervienen una o varias personas, bajo un marco legal, jurídico, ecológico, laboral, etc.

La razón de ser una empresa es el consumidor, y hoy, los compradores solicitan y hasta reclaman mejores productos y servicios que satisfagan sus necesidades, por ello se estimula el espíritu emprendedor para que se continúe fortaleciendo la creación de empleos con mayor derrama económica para un país.

Una empresa tiene la obligación como organización, industria o institución que se dedica a actividades o servicios, aunque persiga fines monetarios o comerciales, no descuidar las necesidades de los demandantes.

Objetivo

Comprender la relevancia que representa la empresa para la sociedad actual.

Diagrama de relación. Elementos de la empresa



2

Desarrollo de la clase

Lecturas temáticas

CIUDAD DE MÉXICO.- En México alrededor del 80% de las micro, pequeñas y medianas empresas (pymes) se clasifican como 'empresas familiares', según las estadísticas.

Una empresa familiar se define como una unidad económica en la que se vinculan estrechamente los miembros de una unidad familiar básica (esposos, padres e hijos), así como la llamada familia extendida (abuelos, tíos, primos, etcétera), e incluso, personas externas ligadas estrechamente a ella (amigos, compadres, etcétera).

En una empresa familiar, los miembros de la familia son también los directivos de la misma, están empleados por la empresa y trasladan los valores que la definen a los valores familiares. De este modo, los miembros de la familia sienten una obligación moral de pertenecer a la empresa, so pena de ser considerados como 'rebeldes' o de 'defraudar' a los otros miembros, con la consecuencia de perder el lugar que ocupan dentro de su unidad familiar.

En términos empresariales, estas organizaciones enfrentan los mismos retos a los que se enfrentaría una empresa institucional, tales como la dificultad de delegar, especialmente en el caso del jefe de familia fundador de una empresa; el traslado de problemáticas familiares al ámbito empresarial y viceversa, que dificultan y entorpecen las relaciones entre los miembros; y la confusión general entre el patrimonio familiar y el empresarial.

Sin embargo, las empresas familiares tienen también grandes ventajas, ya que en general, la toma de decisiones suele ser más rápida debido a que los miembros de la familia se encuentran accesibles; las crisis pueden soportarse más debido a los vínculos afectivos que unen a los miembros; éstos tienden a ver a la empresa como una extensión de ellos mismos, por lo que están más dispuestos a dedicarle un mayor número de horas de trabajo y a realizar sacrificios que, de emplearse en una empresa institucional, no estarían dispuestos a realizar, al mismo tiempo que la rotación de personal externo a la familia (especialmente a nivel directivo) es menor, debido a que los empleados terminan sintiéndose parte de la unidad familiar.

Definitivamente, para la mayoría de las empresas familiares el más grande reto es conciliar los intereses de la empresa con los de la familia, ya que el empresario debe realizar una clara separación de los bienes de ambas unidades, y limitar el acceso a los flujos de uno y otro lado, labor que no siempre es fácil. De ahí, en México tenemos frases de uso común como "empresarios ricos de empresas pobres".

¿Cómo enfrentar estos retos y potenciar los beneficios?

La solución se encuentra en la profesionalización de la actividad empresarial, a través de la cual se clarifiquen los roles de cada miembro de la familia participante en la empresa, así como la separación de los bienes pertenecientes a cada una, con la debida limitación al acceso de los mismos. Los cambios en las prácticas administrativas, productivas, comerciales y organizacionales no son nunca fáciles, y causarán tensiones dentro de la familia, que muchas veces no está preparada para afrontar.

Por tanto, la profesionalización debe ser un cambio gradual que se inicia con compromiso de todos los involucrados, ya que significará romper con inercias y

paradigmas para lo cual el convencimiento de los miembros de la familia es crucial.

En el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México, alrededor del 80% de las familias tienen un negocio propio, por lo que en el marco del compromiso de la institución de fomentar la cultura emprendedora, y bajo el slogan Crear empresas nos viene de familia, durante el segundo semestre del año se realizaron una serie de talleres enfocados al fortalecimiento de las habilidades y capacidades emprendedoras y gerenciales, tanto de aquellos padres de familia que están interesados en iniciar un negocio familiar (Papá Tec Emprendedor), como de aquellos que están interesados en consolidar un negocio familiar existente (Papá Tec Empresario).

Durante los primeros tres talleres más de 200 familias empresarias y emprendedoras convivieron en sesiones de tres días en las que se abordaron los temas de mayor relevancia en relación con el emprendedurismo y la gestión de la empresa familiar, tales como el manejo del conflicto y la sucesión en la empresa, la importancia del manejo fiscal de una empresa familiar, el balance entre el patrimonio de la empresa y el patrimonio de la familia, etc. Adicionalmente, se creó una red de contactos de negocio entre los asistentes encaminada a incrementar las oportunidades de negocio y proveeduría de sus empresas.

4

Este esfuerzo se basó en el modelo Círculo virtuoso de emprendimiento familiar, que busca apoyar a las familias emprendedoras a crear modelos de negocio competitivos para sus nacientes empresas familiares y a las familias empresarias a crear estrategias empresariales para el desarrollo exitoso de su negocio.

A través de los talleres orientados a la acción, los padres de familia desarrollan habilidades emprendedoras y empresariales, que les permitirán profesionalizar sus empresas, a la vez que les mostraron sus oportunidades de auto-empleo y generación de nuevos empleos.

Este modelo está encaminado a incrementar la calidad y nivel de vida de las familias emprendedoras y empresarias, fortaleciendo la unidad de la familia para la creación, promoción y desarrollo de negocios familiares.

Autora Angélica Rodríguez González - Director Asociado del Centro de Consultoría e Innovación Empresarial (CIEF) en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México. Tiene una maestría en negocios internacionales por la Universidad de Reading, Reino Unido, así como varios diplomados en Negocios Internacionales y Planeación Estratégica para PYMES. En el campo laboral ha ocupado diversos cargos, entre los que destacan: Directora del Premio Nacional de Exportación y Directora del Centro Empresarial México-Unión Europea.

Si te gustó el artículo y la temática del Blog por favor sería muy interesante para todos que nos dejes tu comentario.

Además, puedes recibir todos los artículos completos en tu buzón de e-mail ingresando tu dirección de correo en la opción de suscripción en la página principal. Tu dirección de e-mail solo se utilizará para mandarte la actualización del blog diariamente. Muchas gracias por acompañarnos.

Puedes encontrar más material relacionado al presente, en nuestro Blog Grandes Pymes <http://jcvalda.wordpress.com>

Consultar el enlace

- ✓ <http://jcvalda.wordpress.com/2011/11/16/los-retos-de-la-empresa-familiar/>

Es importante que veamos porque la empresa es tan importante en nuestro ámbito social, económico, porque influye en el campo del Derecho, en nuestra vida social y porque ha formado parte de la historia, cual es la importancia de esta unidad de producción, ¿porqué mueve el nivel económico de todo un país; quienes son las personas y organismos que intervienen una función directora y coordinadora en el proceso de producción. Algunos autores señalan que la empresa surge cuando no es la misma persona quién aporta todos los factores de la producción, sino son varios, es decir, unos aportan bienes, otros trabajos, otros coordinan y entre todos logran producir.

¿Cuál es la función social de la empresa? se cumple con la producción de bienes y servicios, es decir en el momento en que una empresa brinde a la comunidad más bienes y servicios que aquellos que utilizó en el proceso de producción. Al producir riqueza, la empresa cumple su función social.

Esta actividad es realizada porque el comerciante -individual o social, a través de la organización de los elementos patrimoniales y personales necesarios, elementos que en su conjunto integran su empresa. La empresa es la organización de una actividad económica que se dirige. a la producción o al intercambio 'de bienes o servicios para el mercado.' Barassi así mismo dice que la empresa es la organización profesional de la actividad económica del trabajo y del capital tendiente a la producción o, al cambio.

La empresa es el organismo que actúa la coordinación de los factores económicos de la producción.

El Código de Comercio se refiere a la empresa en diferentes partes de su articulado, particularmente en el artículo 75 que enumera los actos de comercio,

sin definirla de manera expresa. La Ley Federal del Trabajo, en su artículo 16 señala que "... se entiende por empresa la unidad económica de producción o distribución de bienes o servicios...". Porque una definición jurídica de empresa debe tener también en cuenta aquellos elementos, aunque indirectos y escasos, que la ley puede ofrecer. Y nótese, en este respecto, cómo la coordinación de los factores económicos de la producción (trabajo, capital, elementos naturales) propios de la empresa, no siempre se dirigen, en las empresas del código, al objetivo de la producción en sentido estricto, sino a fines económicos de los más variados.

Al declarar que son mercantiles diversas categorías de empresas, la ley nos da a entender que mercantiles son todos los actos que de la empresa emanan: hasta los actos ilícitos y las obligaciones consiguientes, con ella relacionados. Estimamos que es inherente a la naturaleza comercial de la empresa, el fin de lucro.

La empresa que no se propone el lucro, no es empresa mercantil.

CONCEPTO DE EMPRESA

Francois Perroux, distingue dos aspectos básicos de la empresa capitalista. Por una lado ve una entidad con cierto patrimonio que le permite realizar sus funciones y de la otra, encuentra a un empresario con variadas actividades tales como:

Afrontar los riesgos que implica la producción.

Asegurar la unidad de la empresa, si esta comprende varios emplazamientos y unidades técnicas, diversos y aislados unos de otros.

Competir ventajosamente en el mercado para lo cual tiene que buscar la mejor combinación de los factores productivos y sus precios.

Asegurar la unión entre los mercados de factores y de productos.

Vender los bienes y servicios producidos de acuerdo a la demanda, al mejor precio para obtener la mayor ganancia posible.

En función de todo esto Perroux propone una definición unitaria para la empresa:

"Empresa es una forma de producción por medio de la cual, en el seno de un mismo patrimonio, se combinan los precios de los factores de la producción, aportados por sujetos distintos al propietario de la empresa, en vista de vender una producción en el mercado, un bien o un servicio, y obtener una renta monetaria igual a la diferencia entre dos series de precios".

Empresa - es la unidad de control, decisión y coordinación de todas las actividades que le son inherentes, mediante la intervención, bien de una sola persona o de varias. Este concepto difiere del jurídico²

Empresa - es la reunión de varias personas que aportan los diversos recursos necesarios para producir y que esperan obtener una ganancia o un lucro.

En sentido amplio la empresa es la unidad de producción. En su Conjunto.

En sentido stricto la empresa son las personas y organismos que intervienen una función directora y coordinadora en el proceso de producción.

Algunos autores señalan que la empresa surge cuando no es la misma persona quién aporta todos los factores de la producción, sino son varios, es decir, unos aportan bienes, otros trabajos, otros coordinan y entre todos logran producir.

Las empresas se forman con la finalidad primordial y principal de obtener un lucro o ganancia. La función social de la empresa se cumple con la producción de bienes y servicios, es decir en el momento en que una empresa brinde a la comunidad más bienes y servicios que aquellos que utilizó en el proceso de producción.

7

Cuando una empresa gasta más recursos de los que da a la sociedad, es decir obtiene pérdidas, no cumple con la función social, ya que no produce riqueza para la colectividad: es una carga y no una ayuda. Al producir riqueza, la empresa cumple su función social.

En los albores de la humanidad el hombre tenía que ser autosuficiente para satisfacer sus necesidades, ante esta difícil situación, cada individuo se fue dedicando a una actividad diferente según sus habilidades. Es aquí donde se inicia la división del trabajo, el comercio, el dinero y posteriormente surgen las primeras empresas en su forma rudimentaria.

En la actualidad la empresa mexicana está compuesta en su mayoría por micros y pequeñas empresas que conforman más del 95% del total de la industria, esto demuestra la importancia que reviste este tipo de empresas, que conforman una parte fundamental en los procesos de recuperación y de reordenación de la economía nacional y en el cambio estructural del aparato productivo que el país requiere.

CAPÍTULO I. LA EMPRESA

1.1 DEFINICIÓN

“ Empresa .- Grupo social en el que, a través de la administración del capital y del trabajo, se producen bienes y/o servicios tendientes a la satisfacción de las necesidades de la comunidad” Münch Galindo (1992).

1.2 CLASIFICACIÓN

El avance social, cultural, tecnológico y económico ha originado la existencia de una gran diversidad de empresas.

Algunos criterios de clasificación de empresa son:

- ◆ Actividad o Giro
- ◆ Origen del Capital
- ◆ Magnitud de la Empresa
- ◆ Criterio Económico
- ◆ Constitución Legal
- ◆ Categorías de Liles

Actividad o Giro.

De acuerdo con la actividad que desarrollen las empresas se catalogan en:

- 1.- Industriales. La actividad primordial es la producción de bienes materiales de transformación y/o la extracción de materias primas.
- 2.- Comerciales. Son intermediarias entre productor y consumidor; su función primordial es la compraventa de productos terminados.
- 3.- Servicio. Como su nombre lo indica, son aquellas que brindan un servicio a la comunidad y pueden tener o no fines lucrativos. Entre las empresas de servicios está la de transporte, turismo, instituciones financieras, educación, hospitales, entre otras.

Origen del Capital

Depende del origen de la aportación del capital y del carácter a quienes dirijan sus actividades. Las empresas pueden clasificarse en:

- 1.- Públicas. En este tipo de empresas el capital pertenece al estado y, generalmente, su finalidad es satisfacer necesidades de carácter social.
- 2.- Privadas. Cuando el capital es propiedad de inversionistas privados y su finalidad puede ser lucrativa o altruista.

Magnitud de la Empresa

El tamaño de la empresa depende de numerosos factores como:

- 1.- Financiero. En base en el monto de su capital.
- 2.- Personal. El número de empleados que laboran en una empresa es comúnmente el parámetro que se utiliza para definir, la micro, pequeña, mediana y gran empresa.

Se ha encontrado (Plaza & Janés, 1990), que «Se considera pequeña empresa la que emplea menos de 50 personas, y mediana la que cuenta entre 50 y 250 empleados».

3.- Producción. El grado de maquinación del proceso de producción define el tamaño de la empresa. En una pequeña empresa por lo general la producción es artesanal y sí en ocasiones está mecanizada requiere aún de mucha mano de obra. La empresa mediana cuenta con más maquinaria y menos mano de obra. La gran empresa está altamente mecanizada y/o sistematizada.

4.- Ventas. Define el tamaño de la empresa con relación a la cobertura de mercado y monto de ventas.

Criterio Económico

Las empresas pueden ser de acuerdo a un criterio económico:

- Nuevas. Se dedican a la manufactura o fabricación de mercancías que no se producen en el país, siempre que no se trate de sustitutos de otros que ya se produzcan en éste, y que contribuyen en forma importante al desarrollo económico del mismo.
- Necesarias. Tienen por objeto la manufactura o fabricación de mercancías que se producen en el país en cantidades insuficientes para satisfacer las necesidades del consumo nacional, siempre y cuando el mencionado déficit sea considerable y no tenga su origen en causas transitorias.
- Básicas. Aquellas industrias consideradas primordiales para una o más actividades de importancia para el desarrollo agrícola o industrial del país.
- Semibásicas. Producen mercancías destinadas a satisfacer directamente las necesidades vitales de la población.
- Secundarias. Fabrican artículos no comprendidos en los grupos anteriores.

9

Constitución Legal.

La clasificación que la Ley Mercantil Mexicana hace de las sociedades mercantiles, según Puente y Calvo (1970) es:

1. - Sociedad en nombre colectivo
2. - Sociedad en comandita simple
3. - Sociedad de responsabilidad limitada
4. - Sociedad anónima
5. - Sociedad en comandita por acciones
6. - Sociedad cooperativa
7. - Sociedad de responsabilidad limitada de interés público

La Ley General de Sociedades Mercantiles, en sus artículos 1o. fracción VI, último apartado, y 213 al 221, reconoce una categoría especial dentro de la clasificación de las sociedades: la sociedad de capital variable.

Categorías de Liles.

Patrick Liles clasifica en tres categorías a las empresas. En primer lugar las empresas que llama Marginales, no poseen ningún rasgo diferencial o creatividad,

nada que les confiera una ventaja competitiva apreciable, por ejemplo, una agrupación de taxistas. En segundo lugar están las empresas que tienen algo diferencial, una cierta personalidad que les da una ventaja competitiva; se trata generalmente de empresas fundamentadas en las habilidades de una persona o un grupo, ejemplo de estas son: una empresa de consulta, una escuela de danza, etc., el crecimiento de estas empresas exige otro estilo y especialización. Una tercera categoría, son las pequeñas con verdadero potencial; su característica común es haber descubierto algo (producto o servicio) realizando una aportación importante a la calidad de vida, un ejemplo es la creación de Apple Computer, Steven Jobs comenzó en un pequeño taller casero y en muy pocos años, se convirtió en una empresa mundial.

Aunque la administración es aplicable a cualquier grupo social (educativo, militar, comercial, etc.). Su campo de acción más representativo es la empresa.

La empresa nace para atender las necesidades de la sociedad y crea satisfactores a cambio de una retribución que compense el riesgo de los inversionistas. En la empresa el factor humano es decisivo y la administración establece los fundamentos para lograr armonizar los numerosos intereses de los accionistas, directivos, empleados, trabajadores y consumidores.

Concepto de empresa Anthony Jay.

Instituciones para el empleo eficaz de los recursos mediante un gobierno (junta directiva), para mantener y aumentar la riqueza de los accionistas y proporcionarle seguridad y prosperidad a los empleados.

Diccionario de la Real Academia Española

La entidad integrada por el capital y el trabajo, como factores de la producción y dedicada a las actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios, con fines lucrativos y la consiguiente responsabilidad.

Isaac Guzmán Valdivia

Es la unidad económico-social en la que el capital, el trabajo y la dirección se coordinan para lograr una producción que responda a los requerimientos del medio humano en el que la propia empresa actúa.

José Antonio Fernández Arena

Es la unidad productiva o de servicio que, constituida según aspectos prácticos o legales, se integra por recursos y se vale de la administración para lograr sus objetivos.

Petersen y Plowman

Actividad en la cual varias personas cambian algo de valor, bien se trate de mercancías o de servicios, para obtener una ganancia o utilidad mutua.

Roland Caude

Conjunto de actividades humanas colectivas, organizadas con el fin de producir bienes o rendir beneficios.

Lourdes Münch

Grupo social en el que, a través de la administración del capital y el trabajo, se producen bienes y/o servicios tendientes a la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

Organismo social

Es una entidad social con capacidad jurídica para realizar fines específicos, estable y estructurada formalmente de tal manera que permita la eficiencia del trabajo grupal en la consecución de sus objetivos como institución, empresa y organización.

Amitai Etzioni

Unidades sociales deliberadamente construidas o reconstruidas para alcanzar fines específicos.

Richard Hall

Colectividades con límites relativamente identificables, con un orden normativo, con escala de autoridad, con sistemas de comunicación, que existen sobre una base relativamente continua en un medio ambiente, se relacionan con una meta o conjunto de fines.

Como conclusión, podemos entender a la empresa como un organismo social con vida jurídica propia, que opera conforme a las leyes vigentes, organiza de acuerdo a conocimientos de propiedad pública y con una tecnología propia o legalmente autorizada para elaborar productos o servicios con el fin de cubrir necesidades del mercado, mediante una retribución que le permita recuperar sus costos, obtener una utilidad por el riesgo que corre su inversión y, en algunos casos, para pagar la explotación de una marca, una

patente y/o una tecnología, y para canalizar los recursos en el mejoramiento continuo de sus procesos, sus productos y de su personal (capacitación).

En la empresa existe un elemento muy importante que debe ser incluido, este es la sinergia, que es un efecto multiplicador de beneficios, cuando se da la unión de dos o más elementos.

Características de la empresa

Persigue retribución por los bienes o servicios que presta...

Continuar en el enlace

✓ http://www.elprisma.com/apuntes/administracion_de_empresas/empresa/

En un sentido general, la empresa es la más común y constante actividad organizada por el ser humano, la cual, involucra un conjunto de trabajo diario, labor común, esfuerzo personal o colectivo e inversiones para lograr un fin determinado. Por ello, resulta muy importante que toda persona que es parte de una empresa (ya sea propia o no) o que piense emprender una, conozca cuál es la definición de empresa para que tenga una idea clara acerca de cuáles son sus características básicas, funciones, objetivos y elementos que la componen.

Definición de Empresa, Según Diversos Autores:

Ricardo Romero, autor del libro "Marketing", define la empresa como "el organismo formado por personas, bienes materiales, aspiraciones y realizaciones comunes para

dar satisfacciones a su clientela" .

Julio García y Cristóbal Casanueva, autores del libro "Prácticas de la Gestión Empresarial", definen la empresa como una "entidad que mediante la organización de elementos humanos, materiales, técnicos y financieros proporciona bienes o servicios a cambio de un precio que le permite la reposición de los recursos empleados y la consecución de unos objetivos determinados" .

Para Simón Andrade, autor del libro "Diccionario de Economía", la empresa es "aquella entidad formada con un capital social, y que aparte del propio trabajo de su promotor puede contratar a un cierto número de trabajadores. Su propósito lucrativo se traduce en actividades industriales y mercantiles, o la prestación de servicios".

El Diccionario de Marketing, de Cultural S.A., define a la empresa como una "unidad económica de producción, transformación o prestación de servicios, cuya razón de ser es satisfacer una necesidad existente en la sociedad".

El Diccionario de la Real Academia Española, en una de sus definiciones menciona que la empresa es una "unidad de organización dedicada a actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios con fines lucrativos".

Fuente(s):

- ✓ <http://www.promonegocios.net/mercadotecnia/empresa-definicion-concepto.html>
- ✓ <http://mx.answers.yahoo.com/question/index?qid=20120123181453AAI3tdp>

Es una unidad jurídica.

Opera conforme a leyes vigentes (fiscales, laborales, ecológicas, de salud, etc.).

Se fija objetivos.

Es una unidad económica.

La negociación es la base de su vida, compra y vende.

Integra y organiza recursos ya sean propios o ajenos.

Se vale de la administración para operar un sistema propio.

Corre riesgos.

Investiga el mejoramiento de sus productos, sus procesos y sus servicios.

Clasificación de la Empresa

La empresa se clasifica:

Por su giro

Industriales: Las empresas industriales se dedican a la extracción y transformación de recursos naturales renovables y no renovables, así como, a la actividad agropecuaria y a la manufactura de bienes de producción y de bienes de consumo

final.

Comerciales: Estas empresas se dedican a la compra y venta de productos terminados y sus canales de distribución son los mercados mayoristas, minoristas o detallistas y los comisionistas.

De servicio: Las empresas de servicio ofrecen productos intangibles y pueden tener fines lucrativos o no lucrativos.

Por sectores económicos

Agropecuario: Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca.

Industrial: Extractiva y de Transformación.

De servicios: comercio, Restaurantes, Transporte, Comunicaciones, Alquiler de inmuebles, Profesionales, Educativos, Médicos, Gubernamentales, Financieros.

Por el origen de su capital

Públicas: En este tipo de empresas el capital proviene del Estado, para satisfacer las necesidades que la iniciativa privada no cubre.

Privadas: El origen del capital de las empresas privadas proviene de inversionistas particulares y no interviene ninguna partida del presupuesto destinado hacia las empresas del Estado.

Transnacionales: El capital de estas empresas proviene del extranjero, ya sean privadas o públicas.

Mixtas: El capital de las empresas mixtas proviene de dos o todas las formas anteriores.

Por su tamaño:

Micro: De 1 a 15 empleados y hasta \$900,000 de ventas netas anuales.

Pequeña: De 16 a 100 empleados y hasta \$9,000,000 de ventas netas anuales.

Mediana: De 101 a 250 empleados y hasta \$20,000,000 de ventas netas anuales.

Grande: Más de 250 empleados y más de \$20,000,000 de ventas netas anuales.

En México el 93% de las empresas son micro o pequeñas.

Objetivos de la Empresa

Económico- Empresariales:

Retribuir el riesgo que corre el capital invertido por los accionistas.

Mantener el capital a valor presente.

Obtener beneficios arriba de los intereses bancarios para repartir utilidades a los inversionistas.

Reinvertir en el crecimiento de la empresa.

De operación:

Investigar las necesidades del mercado para crear productos y servicios competitivos.

Mantener sus procesos con mejora continua.

Pagar y desarrollar empresas proveedoras.

Pagar a los empleados los servicios prestados.

Investigar y desarrollar nueva tecnología.

Desarrollar habilidades de trabajo en su personal.

Crecimiento moral e interno de sus empleados.

Sociales:

Satisfacer las necesidades de los consumidores del mercado.

Sustituir importaciones y, en algunos casos, generar divisas y tecnología.

Proporcionar empleo.

Pagar impuestos.

Cubrir, mediante organismos públicos o privados, la seguridad social.

Proteger la ecología.

Áreas funcionales de la empresa

- ✓ Producción
- ✓ Ingeniería del producto
- ✓ Ingeniería de planta
- ✓ Producto en proceso
- ✓ Almacenamiento
- ✓ Mercadotecnia
- ✓ Publicidad
- ✓ Precio
- ✓ Plaza
- ✓ Producto
- ✓ Finanzas
- ✓ Financiamiento
- ✓ Contraloría
- ✓ Factor Humano
- ✓ Capacitación
- ✓ Selección de personal
- ✓ Sueldos y salarios
- ✓ Higiene de la empresa



Apuntes enviados por:
Tomás Felipe Reyes
timi8712@yahoo.com

Continuar en el enlace

✓ <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2005/afcd-mpymem.htm>

Productos esperados

En las actividades se incluirán todos los temas, subtemas y acápite de los textos abordados en cuestión.

- Elaborar una cronología escrita e ilustrada sobre los antecedentes de la empresa en México (historia de su formación).
- Hacer 20 citas textuales comentadas, referentes al tema.
- Redactar 10 fichas (de trabajo) de crítica sobre la empresa.
- Crear 10 diapositivas diagramadas empleando conceptos básicos sobre el tema.
- Diseñar un diario gráfico sobre las características de las empresas en México.
- Capturar 10 fotografías sobre empresas de diferentes giros, colocarlas en la tabla y describir qué tipo de empresa son:



- Estos productos se enviarán al guía virtual a su correo electrónico o personalmente durante la asesoría.

Síntesis

16

Toda empresa se crea con fines de lucro, pero también satisface necesidades de los consumidores, además sin ellas, no sería factible el desarrollo socioeconómico de un país.

Bibliografía

- ✓ <http://www.promonegocios.net/mercadotecnia/empresa-definicion-concepto.html>
- ✓ <http://mx.answers.yahoo.com/question/index?qid=20120123181453AAI3tdp>
- ✓ <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2005/afcd-mpymem.htm>
- ✓ [http://www.elprisma.com/apuntes/administracion de empresas/empresa/](http://www.elprisma.com/apuntes/administracion_de_empresas/empresa/)
- ✓ <http://jcvalda.wordpress.com/2011/11/16/los-retos-de-la-empresa-familiar/>